

Pide AMLO rectificar y realizar consulta

ANTONIO BARANDA

Tras afirmar que en el Instituto Nacional Electoral (INE) existe enojo por la revocación de mandato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador urgió ayer al organismo a ser humilde y rectificar su decisión de postergar la consulta de revocación de mandato.

En la conferencia mañanera, planteó al INE que busque opciones para realizar el ejercicio en la fecha prevista del 10 de abril de 2022 en vez de poner pretextos, como la falta de presupuesto.

“Yo, más que nada, lo que veo es que hay una actitud de enojo de quienes deberían facilitar, fijense, el abrir los cauces democráticos y por eso estas tácticas dilatorias, porque al final se tiene que hacer la renovación del mandato”, señaló.

“Es un tema tan importante y, además, tan claro en cuanto a que se trata de un mandato constitucional que, si no se aprobó en el consejo por unanimidad, si no fueron 6 votos contra 5, deberían, sobre todo el presidente, tener capacidad, la humildad suficiente y la voluntad democrática para rectificar y decir: ‘vamos a buscar opciones’”.

El 17 de diciembre, el Consejo General de INE aprobó aplazar la consulta hasta que la Corte resuelva la controversia constitucional promovida por el órgano electoral para que se le otorguen los recursos necesarios, o bien, Hacienda autorice una partida extraordinaria.

López Obrador enfatizó que, más allá de intereses particulares o de grupo, lo más importante es hacer realidad la democracia participativa en México y cumplir con lo que establece la Constitución.

“Ojalá y rectifiquen, es de sabios cambiar de opinión. Y sobre lo material, los recursos, convocar a las autoridades, convocar a los ciudadanos: ‘Ayuden todos, vamos a hacerlo, nada más disponemos de estos recursos y necesitamos instalar tantas casillas’”, expresó el Presidente.



RESPECTO DEL REFERÉNDUM

AMLO pide al INE humildad y que rectifique

“No puede haber un interés personal, por legítimo que sea, por encima del pueblo”

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) humildad para rectificar su decisión de posponer los procesos para la consulta de revocación de mandato.

“Ojalá rectifiquen, es de sabios cambiar de opinión”, dijo el Presidente durante la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional.

López Obrador se refirió en específico a los seis consejeros que votaron por posponer la organización del ejercicio, y les pidió que cumplan con la Constitución y eviten que el Tribunal Electoral o la Suprema Corte les enmiende la plana.

“Se trata de un mandato constitucional que, si no se aprobó por unanimidad, sino fueron seis votos a cinco, deberían, sobre todo el presidente, tener capacidad, la humildad suficiente y la voluntad democrática para rectificar”, indicó.

Señaló que lo más importante es que se realice la consulta, que se haga realidad la democracia y que se cumpla con la Constitución, pues está de por medio el interés superior de los ciudadanos.

“No puede haber un interés personal o de grupo, por legítimo que sea, por encima de un interés superior, por encima de la democracia, por encima del pueblo, por encima de la Constitución”, argumentó.

El mandatario reiteró que la consulta se puede realizar sin el INE, pues se podría convocar a autoridades locales y a la Federación para ayudar con la instalación de casillas, así como pedir apoyo a los ciudadanos para recabar los votos.

“Y acerca de que si nosotros podríamos hacerlo, claro que sí, pero lo más conveniente es que haya un

acto de rectificación del mismo INE”, aseguró el mandatario en una larga respuesta a una pregunta sobre un eventual enjuiciamiento a los consejeros del INE

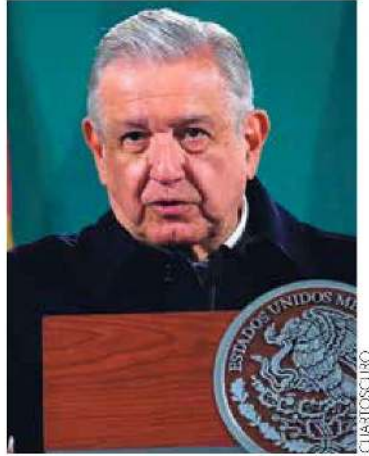
Dijo que, si diputados y senadores aprueban por dos terceras la revocación del mandato, ninguna instancia gubernamental puede incumplir este mandato constitucional, bajo ningún pretexto, consideración, excusa.

Como lo ha dicho en días previos, el Presidente consideró que detrás de la decisión del INE hay una actitud de enojo de quienes debieran facilitar y abrir los cauces democráticos.



“No tienen razón. ¿Para qué esperar que el Tribunal Electoral o que la Suprema Corte les enmiende o corrija la plana?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



EXHORTO. López Obrador llamó a consejeros a elaborar “un plan alternativo”.



AMLO invitó a consejeros a “rectificar con humildad”

● “Sería bien visto por la sociedad que tuvieran un plan alternativo”

AMLO pidió a consejeros tener humildad y rectificar

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) a “tener la humildad de rectificar” y no esperar a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le “enmiende, le corrija la plana”.

El titular del Poder Ejecutivo sostuvo que su gobierno sí podría realizar la consulta, “pero lo más conveniente es que haya un acto de rectificación del mismo INE”.

Asimismo, en su conferencia de prensa matutina realizada en Palacio Nacional respondió a una pregunta sobre la permanencia de Alejandro Gertz Manero en la Fiscalía General de la República (FGR), y ante los rumores de que sería sustituido por Santiago Nieto contestó: “Es mucha imaginación pensar que va a cambiar al fiscal. No hay ninguna razón, no podría hacerse legalmente. Es parte de las especulaciones, de los rumores, de la politiquería”, añadió.

Ayer, el Presidente, a pregunta expresa, volvió a abordar “la polémica” por el acuerdo del INE para aplazar la fecha de revocación de mandato presidencial, y confió en que el asunto se resuelva por los ministros y magistrados, pero consideró que los consejeros deberían buscar opciones.

“Se trata de un mandato constitucional que, si no se aprobó en el consejo por unanimidad, si fueron seis votos contra cinco, deberían,

sobre todo el presidente (Lorenzo Córdova), tener capacidad, la humildad suficiente y la voluntad democrática para rectificar y decir: ‘Vamos a buscar opciones’, porque lo más importante de todo es que se haga realidad la democracia y se cumpla con la Constitución”.

López Obrador consideró que, tras la decisión de los seis consejeros electorales que votaron por posponer la consulta de revocación de mandato “hay una actitud de enojo de quienes debieran facilitar el abrir los cauces democráticos. Estoy optimista, porque no se puede violar la Constitución”.

Expuso que ninguna instancia gubernamental puede frenar un “procedimiento democrático de revocación del mandato. Es una cuestión constitucional, se tiene que cumplir”.

Antes de concluir la conferencia, expresó irónico que el INE podría utilizar a sus asesores para que organicen “una especie de taller, que los convoquen a buscar opciones alternativas. Bueno, ya, ya, ya, amor y paz”.

La Jornada



Ordena la Corte al INE: la consulta de revocación va...

SCTV se dena al INE...